

Máster en Abogacía



u n i v e r s i d a d d e a l i c a n t e

• ORGANIZACIÓN.

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ALICANTE (ICALI).

http://www.icali.es/PORTAL_ICALI/home.do

UNIVERSIDAD DE ALICANTE.

<http://www.ua.es/>

DIRECTORES:

Juan José Martínez Albert. Abogado (Ilustre Colegio de Abogados de Alicante).

José M^a Asencio Mellado. Catedrático de Derecho Procesal (Universidad de Alicante).

COORDINADOR DE ESTUDIOS:

José Soler Vilar (jsoler-vilar@icali.es).

VICEDECANO DE POSTGRADO:

Aurelio Lopez-Tarruella Martinez (aurelio.lopez@ua.es)

PRIMER CURSO

• DURACIÓN Y HORARIO.

Las clases comienzan el día 10 de octubre de 2017 y finalizan el 1 de junio de 2018. Se desarrollan de lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h.

Los horarios están disponibles en la web del Máster.

• LUGAR DE CELEBRACIÓN.

Del 10 de octubre de 2017 al 26 de enero de 2018 (primer semestre):

- ✓ Lunes a viernes: Facultad de Derecho

Del 12 de febrero al 1 de junio de 2018 (segundo semestre):

- ✓ Lunes y martes, Juzgados de Benalúa - Alicante, Sede de la Escuela de Práctica Jurídica de Alicante y Sala de Vistas de la Facultad de Derecho de la UA.
- ✓ De miércoles a viernes: Facultad de Derecho

• ESTRUCTURA.

90 ECTS (30 + 30 + 30). 5 MÓDULOS + TFM + prácticas externas

• METODOLOGÍA.

La docencia del Máster tiene carácter eminentemente práctico, basada en el estudio y resolución de casos, con las referencias teóricas necesarias para la adquisición y puesta en práctica de los conocimientos.

• MATERIALES.

El alumnado podrá descargar los materiales de cada asignatura en UACloud.

• ASISTENCIA A CLASE.

La asistencia a clase es obligatoria. Para verificar su cumplimiento se efectuará un **control diario de asistencia** en todas las asignaturas. Para poder ser evaluado y superar una asignatura en la convocatoria ordinaria **es necesario asistir, al menos, al 85% de las clases de cada asignatura.**

• EVALUACIÓN.

- ✓ **CONVOCATORIA ORDINARIA (C2 y C3):** Para superar cada asignatura, además de la asistencia al 85% de las clases, es necesario superar satisfactoriamente la/s prueba/s de evaluación que se indique/n. La información acerca del sistema de evaluación está publicada en las guías docentes, disponibles en la página web del Máster y en campus virtual.
- ✓ **CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS (C1 Y C4):** Sólo se podrá superar una asignatura en una convocatoria extraordinaria si se ha asistido, al menos, al 50% de las clases de la asignatura.

Para poder presentarse a la convocatoria C1, es preciso que al alumno/a sólo le queden tres asignaturas pendientes, siendo una de ellas el trabajo fin de máster (TFM).

SEGUNDO CURSO y Prácticas

• DURACIÓN Y HORARIO.

Del 12 de febrero al 1 de junio de 2018 (prácticas primer curso – lunes y martes)

Del 1 de septiembre de 2018 a 1 de febrero de 2019 (segundo curso – lunes a viernes).

• LUGAR DE REALIZACIÓN.

Despachos profesionales de Abogados, Juzgados y Tribunales de Alicante capital, Instituciones Públicas relacionadas con la Abogacía, Sala de Vistas de la Facultad de Derecho de la UA y Escuela de Práctica Jurídica, según los horarios que se facilitarán al inicio de curso 2017-2018.

• PRÁCTICAS A REALIZAR.

Máster on MATUTINAS

Con una duración de **cuatrocientas horas**, a dividir entre los cursos de primero y segundo, según programa individualizado para cada alumno, que decidirá como las reparte entre Juzgados, Despachos Profesionales e Instituciones Públicas. Con un mínimo de cien en los primeros, de las que al menos cinco en cada juzgado colaborador y otras tantas, en los subsiguientes, más las doscientas restantes, en el lugar, de los anteriores, donde elija, siempre que haya disponibilidad de plazas para ello, lo que en ningún caso supondrán menos de las indicadas al inicio.

- **Vistas reales**, en los juzgados colaboradores de Instancia, Instrucción, Penal, Social y Contencioso, donde el alumno observará el devenir ordinario de una sala de vistas.
 - A repartir entre los días que se propondrán, en función de los señalamientos reales de estos juzgados.
 - **Horario** de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.
- **Despachos de Abogados, e instituciones relacionadas con la abogacía**, en los horarios de estos, pero siempre en lo compatible con la actividad desarrollada por el alumno en su formación vespertina.

VESPERTINAS

Con una duración de al menos 250 horas, el alumno se convierte en un actor del proceso. Se articulan en torno a Juzgados Simulados en los que Jueces y Letrados de la Administración, dirigen los procedimientos como en su práctica diaria, asistidos por letrados en ejercicio que apuntan su parecer profesional.

- **Despachos Simulados,**
 - Al menos uno por jurisdicción, donde en pequeños grupos, distintos letrados en ejercicio trasladaran a los alumnos su parecer sobre los escritos que estos realizan y su experiencia práctica del día a día.
 - Con estos tutores se realizarán además, visitas a determinadas instituciones relacionadas con la abogacía que resulten de interés.
- **Juzgados Simulados:** se implantará la actividad en función del número de alumnos/as matriculados/as y abarcará determinados órdenes jurisdiccionales, bajo la dirección de Jueces y Letrados de la Administración de Justicia.
- **Todo ello aderezado de materias imprescindibles para el ejercicio profesional,** Deontología, Ejercicio Profesional, Técnicas de Interrogatorio y Oratoria, Práctica de la Prueba, TIC y Talleres.

● EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS.

CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAS, solo podrán superar las prácticas quienes:

- Completen el 100% de las prácticas matutinas, según su programa individualizado.
- Asistan a todas las sesiones de vistas señaladas.
- Realicen todas las actuaciones que los tutores les hayan encomendado.
- Asistan al menos al 85% de las sesiones del despacho simulado al que estén asignados.
- Realicen la correspondiente memoria de todas las prácticas realizadas, matutinas y vespertinas.

Quien no cumpliera con los plazos de presentación, de los escritos que le correspondieran, o no comparezca a las vistas reales, podrá suspender la práctica, si a juicio del Tutor, la falta fuere grave en un asunto real.

● TRABAJO FIN DE MÁSTER

- ✓ Trabajo: Informe o dictamen jurídico tutorizado por profesor/a de un Área de conocimiento.
- ✓ UAProyect (campus virtual).
- ✓ **Calendario de defensa:**
 - . C2: del 10 enero al 10 febrero 2018
 - . C4: del 2 julio al 18 septiembre 2018

Para poder presentar el trabajo ante el tribunal, el/la estudiante tiene que tener en cuenta que el trabajo debe subirse a la aplicación informática, al menos, 10 días antes del comienzo del periodo de defensa y que, previamente, el tutor/a ha debido examinarlo y darle el visto bueno, por lo que la finalización del trabajo debe preverse para unos 20 días antes del comienzo del periodo del defensa.

- ✓ Defensa pública: En las fechas establecidas, ante un tribunal formado por dos profesores/as del Área de conocimiento y un abogado.
- ✓ **Para la evaluación del TFM es preciso tener superados los 54 créditos restantes del primer curso.**
- ✓ Criterios de evaluación y más información sobre el TFM: consultar guía docente de la asignatura y página web del máster.

● CONTACTO

- ✓ Consultas sobre el funcionamiento académico del Máster y comunicación de incidencias:

COORDINADOR DE ALUMNADO: José Soler Vilar (jsoler-vilar@icali.es).

- ✓ Consultas sobre trámites y asuntos administrativos (matrícula, convocatorias, procedimiento para la elaboración y defensa del TFM, etc.):

SECRETARÍA DE LA FACULTAD DE DERECHO (facu.dret@ua.es).

- ✓ Consultas relativas al contenido y desarrollo de cada asignatura (prácticas, dudas, materiales, pruebas de evaluación, calificaciones, etc.):

PROFESORADO DE CADA ASIGNATURA MEDIANTE TUTORÍA A TRAVÉS DE CAMPUS VIRTUAL.

● MÁS INFORMACIÓN.

- ✓ Información general del Máster (horarios, profesorado, guías docentes, trabajo fin de máster, normativa, plan de estudios, trámites y formularios administrativos, etc.):

PÁGINA WEB DEL MÁSTER: <http://derecho.ua.es/es/estudios/postgrado/master-en-abogacia.html>

- ✓ Información relativa al desarrollo de cada asignatura (materiales, debates, anuncios, entrega de prácticas, calificaciones, etc.):

UACloud:
<https://cv1.cpd.ua.es/webCv/default.asp?p1=>